

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	1 de 3

ACTA No. 004 de 2011

GENERALIDADES		
FECHA: Abril 04 de 2011	HORA:	LUGAR:

ASUNTO
SESIÓN NO PRESENCIAL

PARTICIPANTES		
Nombres	Rol	Hora de Llegada
William Villamizar Laguado	Presidente del Consejo Superior	
Ana María Botero Patiño	Delegada de la Señora Ministra de Educación Nacional	
Yamile Durán Pineda	Representante de las Autoridades Académicas	
Eddgar Alfonso Vera Gómez	Representante de los Egresados	
Oscar Eduardo Villamizar Garzón	Representante del Sector Productivo	
Rodolfo Contreras	Representante de los Ex rectores	

NO PARTICIPARON	
Nombres	Rol
Jorge Contreras Pineda	Representante de los Profesores

AGENDA
1. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE UN ACUERDO.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>El día 04 de Abril de 2011, el Señor Presidente del Consejo Superior Universitario, Ingeniero WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO, convocó a una sesión NO PRESENCIAL de este Organismo.</p> <p>ASUNTO: Participación de la Señora Rectora, Doctora ESPERANZA PAREDES HERNÁNDEZ, en el Encuentro de Rectores de las universidades de Argentina y Colombia, evento organizado por el Consejo Interuniversitario Nacional de la República de Argentina CIN, y por la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, los días 28 y 29 de abril de 2011, en la ciudad de Buenos Aires Argentina. Al CIN se encuentran asociadas 53 universidades.</p> <p>Se informa a los Honorables Consejeros que, dado el aplazamiento del Taller Seminario Internacional: "Análisis Y Perspectivas Del Desarrollo Territorial Colombiano. Una Mirada</p>



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.00

Página

2 de 3

Hacia El Desarrollo De Las Regiones En La Unión Europea” a efectuarse en la Ciudad de Roma, Italia, los días 13,14 Y 15 de Abril del año en curso y la confirmación por parte de ASCUN, de la reunión de Rectores de las Universidades Colombianas con las Universidades Argentinas, la Señora Rectora, Doctora ESPERANZA PAREDES HERNÁNDEZ, solicita autorización del Honorable Consejo Superior Universitario, para participar en este importante espacio de diálogo interuniversitario, en donde se discutirán temas prioritarios para la educación superior en América Latina. Durante el Encuentro se procederá a firmar el “Acuerdo Marco de Cooperación” y el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el CIN Y ASCÚN, aprobado recientemente por el Consejo Directivo de ASCUN.

Como parte del desarrollo de este Encuentro, ASCUN facilitará entrevistas personales con los rectores de las Universidades que se consideren de interés para realizar acercamientos y alianzas académicas. El CIN está asumiendo la logística, costos de alojamiento (dos noches y transporte local) y se espera que cada Rector asuma el tiquete internacional.

Por lo anterior, la autorización solicitada es para desplazarse a Buenos Aires, Argentina y para los gastos de pasajes y de viaje a que haya lugar. Dada la urgencia de confirmar a ASCUN para los trámites pertinentes, se pide a los Honorables Consejeros pronunciarse a más tardar el día miércoles, 6 de abril, hasta las 12:00 m.

Se pronunciaron a favor dentro del término establecido:

El señor PRESIDENTE, LA REPRESENTANTE DE LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS, EL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, EI REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO Y EI REPRESENTANTE DE LOS EX RECTORES.

Así mismo, se pronunció a favor la DELEGADA DE LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN el día 08 de Abril de 2011.

EI REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES, Profesor JORGE CONTRERAS PINEDA no se pronunció en ningún sentido.

Por lo anterior se aprueba mediante Acuerdo No. 024 del 05 de Abril de 2011, Conceder Comisión a la Señora Rectora de la Universidad de Pamplona, doctora ESPERANZA PAREDES HERNÁNDEZ para que atienda la invitación extendida por ASCUN y participe en el Encuentro de Rectores de las Universidades de Argentina y Colombia, evento organizado por el Consejo Interuniversitario Nacional de la República de Argentina CIN, y por la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, los días 28 y

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	3 de 3

29 de abril de 2011, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Autorizar los gastos de pasajes y de viaje a que haya lugar.

ACTIVIDADES PROPUESTAS – PENDIENTES

APROBACIÓN DEL ACTA	
Asistentes	Firma
WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO	
ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO	